

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo sido posible la notificación en el domicilio social de la instalación Cerámica del Aljarafe, S.L., por el presente anuncio se notifica el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, edificio administrativo Los Bermejales, concediendo el plazo que, respecto del acto notificado, se indica a continuación:

Expediente: AAI/SE/160.

Interesado: Cerámica del Aljarafe, S.L.

CIF: B-91146886.

Domicilio social: Carretera Salteras-Gerena, km 5, C.P. 41909 Salteras (Sevilla).

Acto notificado: Requerimiento comuniquen tipo de cierre (temporal o definitivo) conforme el Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la autorización ambiental integrada y se modifica el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada.

Sevilla, 17 de febrero de 2016.- El Delegado, José Losada Fernández.